



Banco Rioja como nuevo agente institorio (Res. 332/2020) te ofrece la mejor opción de seguro de vida del mercado a través de

BBVA

Seguros

una empresa de prestigio y trayectoria.

**¡Hacé que cada día cuente,
TE RESPALDAMOS!**

Información sobre la cobertura

SEGURO DE VIDA OBLIGATORIO PARA EMPLEADOS
PÚBLICOS ACTIVOS DE LA PROVINCIA DE LA RIOJA

>> Riesgos cubiertos para el titular*

- Fallecimiento por cualquier causa.

**La protección se extiende hasta finalizar la relación laboral.*

>> Monto de cobertura

- Monto: \$3.605.400 (tres millones seiscientos cinco mil cuatrocientos pesos)

- Doble indemnización por fallecimiento accidental, monto \$7.210.800 (siete millones doscientos diez mil ochocientos pesos).

>> Valor de la prima*

- Monto: \$3.028,53 (Tres mil veintiocho pesos con cincuenta y tres centavos)

**La prima se refiere al precio del seguro.*

>> Medio de pago

- El importe mensual será debitado directamente del recibo de sueldo.

**Luego de constituida la póliza si ud. desea modificar los beneficiarios, deberá concurrir a la oficina sita en Belgrano 42 donde un oficial de seguros le gestionará el cambio.*



BANCO RIOJA
CON VOS CADA DÍA



Banco Rioja como nuevo agente institorio (Res. 332/2020) te ofrece la mejor opción de seguro de vida del mercado a través de

BBVA

Seguros

una empresa de prestigio y trayectoria.

**¡Hacé que cada día cuente,
TE RESPALDAMOS!**

Información sobre la cobertura

SEGURO DE VIDA OBLIGATORIO PARA JUBILADOS DE LA
PROVINCIA DE LA RIOJA

>> Riesgos cubiertos para el titular*

- Fallecimiento por cualquier causa.

**La protección se extiende hasta finalizar la relación laboral.*

>> Monto de cobertura

- Monto: \$2.163.240 (dos millones ciento sesenta y tres mil doscientos cuarenta pesos)

- Doble indemnización por fallecimiento accidental, monto \$4.326.480 (cuatro millones trescientos veintiséis mil cuatrocientos ochenta pesos).

>> Valor de la prima*

- Monto: \$1.817,12 (mil ochocientos diecisiete pesos con doce centavos)

**La prima se refiere al precio del seguro.*

>> Medio de pago

- El importe mensual será debitado directamente del recibo de sueldo.

**Luego de constituida la póliza si ud. desea modificar los beneficiarios, deberá concurrir a la oficina sita en Belgrano 42 donde un oficial de seguros le gestionará el cambio.*



BANCO RIOJA
CON VOS CADA DÍA